

El monacato y sus dos caras

Después de persecuciones y matanzas, en el siglo IV se produce una reacción anticristiana la cual crea un cuerpo doctrinal poderoso y eficiente, que va a proporcionar al Estado romano, y, tras él, a los reinos bárbaros, la superioridad e iniciativa en el combate de las ideas durante siglos, mientras que el cristianismo se mantiene a la defensiva y en una situación precaria. De ese contexto polarizado emerge un monacato sedicentemente cristiano como creación de Atanasio, Jerónimo, Agustín, etc.

Con el fin de combatir al cristianismo se acudió a un tipo de ascetismo que contenía una cierta cantidad de convicciones y valores auténticamente cristianos, pues sólo esta maquiavélica mezcla podía ser eficaz contra un resurgimiento del cristianismo, tan temible para el Estado imperial, ya en franca desintegración en Occidente, y para la Iglesia. De esa alta operación estratégica surge, en primer lugar, un dogma y una liturgia y, en segundo lugar, el aparato encargado de crearlas, velar por su pureza y realizar el adoctrinamiento popular en ellas, la Iglesia católica. Con ello se formó ya la contradicción interna fundamental del monacato, suscitada por la convivencia y lucha en su seno del cristianismo y el ascetismo. El cristianismo, aunque se sirve de prácticas ascéticas, no es un ascetismo, sino una cosmovisión colectivista con el amor fraterno como fundamento y la plena transformación del individuo y de la sociedad como propósito. Según prevalezca uno u otro en cada caso específico se ha de calificar a aquél de civilizador o barbárico.

Un temprano ejemplo del monacato como ascetismo lo encontramos en la guía del eremitismo, "Vita Antonii". En esta Antonio se aísla para mantener una pseudolucha contra un adversario imaginario, en vez de, como hacían los cristianos, librar contiendas reales con enemigos de verdad, con todas las formas de mal social e individual propias del desquiciado mundo romano. En ese conjunto resalta el vehemente egoísmo de Antonio, que vive pendiente del logro de ventajas personales en la forma de "*virtud*", "*tranquilidad de espíritu*", "*promesa de la vida eterna*", etc.

Posteriormente, en Pacomio se da una abigarrada mezcla de ascetismo y cristianismo que demanda, para comprenderla, un gran discernimiento. Dado que en él se encuentran ya formados todos los rasgos fundamentales que caracterizarán al monacato durante siglos, se puede realizar su escrutinio crítico con un sentido general. Sus diferencias más notorias con el cristianismo son las siguientes: 1) la más trascendente es que el cristianismo se propone transformar a los individuos y las relaciones entre ellos, sustituyendo las instituciones fruto del odio, la opresión y la codicia por otras nacidas del amor, la libertad y el desinterés; es, por tanto, un proyecto regenerador de la totalidad de la vida de la sociedad. Pero Pacomio se reduce a la constitución de pequeñas agrupaciones dedicadas a llevar una vida agradable y segura, en las cuales se practica el egoísmo colectivo o de grupo, de espaldas a la sociedad; 2) los cristianos viven no en cenobios, sino en fraternidades, sin huir del mundo y sin refugiarse tras los muros de un monasterio. Comparten los sufrimientos de sus semejantes y manifiestan su virtud cívica combatiendo la inmoralidad y opresión; 3) el cristianismo tiene como meta la extinción de la propiedad particular en la totalidad de la sociedad, para permitir el más amplio florecimiento de la fraternidad entre los seres humanos, pero el monaquismo, so pretexto de

practicar intramuros la comunidad de bienes, crea una nueva forma de propiedad particular o privada, la constituida por las posesiones del monasterio, intocables para los que no forman parte de él; 4) examinada con detenimiento, la existencia sacrificada que afirman llevar los monjes resulta ser bastante equívoca. En el caso de los pacomianos se sabe con certeza que tenían un nivel de vida mucho más alto que los campesinos de su entorno, poseyendo, además, una mayor seguridad y estabilidad; 5) la castidad liberaba a los monjes de la crianza de niños; estos se incorporaban al monasterio desde la sociedad circundante, una vez que ya estaban criados, o bien en la edad adulta. Esto descargaba al monasterio de los gastos de reproducción de su personal, los cuales recaían sobre la sociedad, en particular sobre las clases populares. De este modo el monasterio explotaba al pueblo. Además, conviene no olvidar que los cristianos de los tres primeros siglos no practicaban la castidad, no separaban a los varones de las mujeres, desconocían las extravagancias erotomaniacas del ascetismo y vivían en familia en el seno de las fraternidades; 6) la continente existencia que decían llevar los monjes, no era tal en muchos casos. Su pretendida abstención del sexo es puesta en cuestión por una lectura atenta de las reglas monásticas; 7) el monacato, al levantar la bandera de la austeridad de vida y del ascetismo, no lo hace en el marco del cristianismo, sino en el de la filosofía antigua. En esta el hedonismo adopta dos formas, la cirenaica y la epicúrea. El monacato que se afirma cristiano repudia el hedonismo cirenaico sólo para adherirse enardecidamente al hedonismo epicúreo; este aparece por doquier en los textos monásticos pues los monjes son grandes gozadores al modo de Epicuro. Por contra, el cristianismo es indiferente a toda noción de placer o vida feliz, pues su ideal es el esfuerzo y el servicio desinteresados por convicción interior.

Otro caso relevante es el de Benito de Aniano, quien, en oposición a la habitual forma de organización cristiana, la fraternidad, instituye un sistema jerarquizado a imitación de las sociedades despóticas de la Antigüedad. Sin duda, la disciplina es necesaria en cualquier comunidad humana, pero ha de cimentarse en la hermandad, las normas democráticas y la convicción interior, no en el autoritarismo, el caudillismo y la anulación de los individuos, como en buena medida se da en esta ocasión. En ese monacato el abad posee gran poder porque lo recibe de la autoridad política ya que es considerado, implícitamente, como un funcionario de esta; en suma, la regla benita estatuye un monacato subordinado al poder temporal, y a su servicio.

Consecuentemente, el ascetismo es una forma extrema de desamor y egolatría, puesto que al inducir a los seres humanos a evitarse y a odiarse fue utilísimo para el Estado y al resto de los poderes ilegítimos, al dividir y envilecer al pueblo. Los ascetas viven en el desamor, pues odian a su cuerpo tanto como odian a su prójimo; y dado que los ejercicios ascéticos les proporcionan algunas innegables cualidades personales, se ponen en las condiciones adecuadas para agredir a sus semejantes, privándolos de la libertad, la dignidad, los bienes e incluso la vida.

Sin embargo, paralelamente se originó otro monacato, éste legítimo tanto para el eremitismo como para el cenobitismo, fundado en: el deseo de escapar al control y a la represión de la iglesia y del Estado para vivir de un modo cristiano; el afán de fundar formas superiores de vida colectiva en libertad en el único espacio en que ello era posible, las zonas agrestes y remotas; la huida de siervos (causa fundamental del monacato popular en el reino visigodo, en

particular durante la segunda mitad del siglo VII), etc. El eremitismo, en general criticable, puede estar muy justificado en determinadas condiciones excepcionales, por ejemplo, cuando el estadio de degradación del cuerpo social es tan intenso y tan general que el sujeto virtuoso, a fin de proteger su propia integridad moral, debe abandonar provisionalmente a tan corrompidas gentes para vivir en soledad.

Además, las formas conocidas de eremitismo no son siempre antisociales. A menudo la vida en aislamiento es sólo un periodo temporal de reflexión y fortalecimiento personal por medio de saludables prácticas ascéticas, para, en un segundo momento, admitir responsabilidades colectivas. En otros casos, los solitarios, al morar integrados en eremitorios formados por multitud de individuos, no son tales verdaderamente. Y existen eremitas, como San Millán, muy bien integrados en la sociedad civil, hasta el punto de ser muy respetados y queridos por todos.

Hay diversos hechos que, adecuadamente pensados, muestran que, en efecto, el monacato (un sector de él) es la subversión del mundo antiguo. Consideremos el caso de los monasterios mixtos, en donde hombres y mujeres convivían en igualdad y libertad, hasta el punto de que, en algunos de ellos, eran elegidas mujeres como abadesas. Estos jamás fueron admitidos por el alto clero, que, como mucho, llegó a tolerar a regañadientes los dúplices (hombres y mujeres bajo la autoridad de un abad varón y con estricta separación entre los sexos). Ergo vemos como cierto monacato rompió con las leyes y las costumbres del mundo antiguo en cuestiones esenciales como esta. Pero aún más decisivo es que también rompió con el falso cristianismo de las epístolas de San Pablo en su versión actual.

Para una mejor comprensión, se enumerarán a continuación aquellos rasgos civilizatorios más decisivos del monacato popular y regenerador: 1) la vida colectivista por amor es su esencia; 2) el monaquismo tiene, como una de sus metas cardinales, la recuperación de la virtud personal. El cristianismo, al admitir las prácticas ascéticas propugnadas por ciertas corrientes filosóficas antiguas, las dota de un contenido y sentido del que carecían por sí mismas; 3) en el monacato no hispano resaltan la debilidad y escasez que en él tienen los criterios y procedimientos democráticos; esto solo fue entendido así en el monacato pactual y familiar hispano, en el que la junta o asamblea de los monjes era la instancia decisiva en el cenobio; 4) el monacato se propuso recuperar la disciplina asentándola en la conversión interior y en la libre aceptación de unos principios de vida en común, los contenidos en las reglas, a fin de que el egotismo no se expresara ni como despotismo ni como anarquismo y se permitiera al individuo emanciparse al mismo tiempo de la cárcel del yo y de la del Estado. Ello hizo posible el colectivismo en sus diversas manifestaciones, incluida la propiedad en común, el trabajo en común, etc.; 5) recuperó la dignidad del esfuerzo productivo y del pensamiento técnico. El trabajo en el monacato tuvo una naturaleza específica, que no puede ser ignorada. Era, en primer lugar, un obrar con metas y propósitos extraeconómicos, ya que no pretendía crear bienes para llevar una vida más cómoda y placentera, ni para alcanzar un mayor poder sobre los demás, ni para acumular y enriquecerse, sino que lo consideraba como un acto de amor y como una forma de servicio al bien común. En segundo lugar, no iba unido a un consumo creciente, sino que se combinaba con una frugalidad heroica que desdeñaba, por envilecedor, todo lo que fuera sobrepasar un límite suficiente, pero siempre pequeño, en el disfrute personal del producto final. En tercer lugar, no ocupaba, ni mucho menos, la vida entera del

individuo, pues se reducía a unas 5-6 horas diarias, considerando asimismo que los días festivos, de asueto, eran muchos, quizá hasta un tercio o más del calendario. Como resultado se produjo la extinción del esclavismo como institución en Occidente en los siglos X-XI (aunque pervivió un ínfimo número de individuos sometidos a esclavitud); 6) el monacato cristiano, al sostener con hechos la excelencia y virtud del trabajo manual, sentó las bases para la ulterior emergencia del método experimental, propio de la ciencia auténtica, aquella que tiene a la verdad como propósito. Esto fue un formidable avance, pues los griegos utilizaban el absurdo método axiomático, deductivo y verboso que ignora la decisiva función de la experiencia en la averiguación de la verdad; 7) el régimen de vida, trabajo y alimentación de una buena parte del monacato indica que sus relaciones con el medio natural eran más cooperativas que destructivas; 8) la división tripartita del tiempo monacal en oficio divino, estudio de los textos sagrados/profanos y trabajo productivo, permitió una recuperación de la vida cultural, que estaba en franca declinación desde el siglo II. Las bibliotecas y "*scriptorium*" de los monasterios salvaron la cultura antigua, al conservar y copiar las obras de Juvenal, Virgilio, Marcial, Horacio, Porfirio, Galeno, Hipócrates, T. Livio, Cicerón, Tácito, Avieno, etc. que ya no interesaban a nadie salvo a los monjes, tarea en que destacó el fogoso monaquismo irlandés. En la península Ibérica el monasterio de Santa María de Ripoll, fundado en el año 880, fue un gran centro irradiador de ciencia y saber. Sin embargo, estos logros culturales del monacato se han ocultado y despreciado, e incluso se han atribuido ilegítimamente al Islam.

En cambio, el monaquismo renovador no se atrevió a romper suficientemente con el poder intelectual ilegítimo de la época, ni elaboró una cosmovisión claramente opuesta. El monacato situó en primer lugar "las buenas obras", no el pensar correcta u ortodoxamente, y ello fue un gigantesco salto adelante en todos los órdenes, verbigracia, contribuyó a disminuir las feroces disputas doctrinales tanto en el seno de la Iglesia como en la sociedad y promovió, en cierta medida, la libertad de conciencia, por cuanto los individuos eran juzgados por su obrar, no por sus creencias. Muchas reglas promovieron la virtud de la taciturnidad y condenaron los denominados "*pecados de la lengua*", lo que sirvió para fortalecer la vida en común, estimular un sano hábito de reflexión y asentar el gusto por la genésica acción. Pero, no obstante, todo ello llevó a una forma nueva de unilateralidad; si antaño dominó la "teoría", es decir, la locuacidad sin fundamento y la inactividad contemplativa, ahora lo hizo la acción, a menudo poco fundamentada en el pensamiento. El modo antiguo de realizar el acto intelectual fue simplemente negado y olvidado, cuando debía haber sido transformado y recuperado, es decir, liberado de los gigantesco errores gnoseológicos que lo esterilizaban para fundamentarlo sólidamente en la experiencia. Con ello el divorcio entre el saber y el hacer propio de la sabiduría griega se mantuvo bajo una nueva forma, menos impotente y sombría, ya que la pasión por las obras alumbró una sociedad regenerada, pero inadecuada para mantener con seguridad la marcha de la historia en un sentido civilizador.

El monacato hispano

La gran importancia que en la península Ibérica tuvieron instituciones tan singulares como el monacato mixto, el monacato pactual y el monacato familiar, así como la enorme difusión que alcanzó el cenobitismo y eremitismo popular, esto es, libre del control del Estado y de la

Iglesia, es un hecho admitidos por todos. Eso no significa que algunas de ellas, o quizá todas, no existieran en otros lugares y países, sino que aquí se mantuvieron durante bastante más tiempo y en mucha mayor cantidad, y, sobre todo, que establecieron con las clases populares unas relaciones extraordinariamente complejas y ricas, cargadas de enorme significado histórico. Tampoco debe entenderse lo dicho en el sentido de que el monacato ortodoxo, incluso ultramontano, no se diera.

Tales monasterios (a los que J. Pérez de Urbel denominó "*familiares*", calificativo que ha hecho fortuna) aparecen en la obra de este autor como heréticos y cismáticos, como independientes de toda autoridad, como dotados de la potestad de elegir al abad y mantenerlo subordinado a la congregación de los hermanos (lo que indica que es ésta, y no el abad, la que posee las atribuciones de la soberanía), como de creación enteramente popular y, lo que es más determinante, dotados de una gran capacidad de atraer a más y más gentes, de tal modo que, en el momento de componerse la regla, constituyen un potente movimiento social capaz de realizar nada menos que "*la subversión de la Iglesia*", lo que significa, debido a la muy estrecha identificación que había en el régimen visigodo entre poder político y eclesiástico y, más aún, a la naturaleza misma de dichos entes, que aquellos monasterios eran un movimiento políticamente desestabilizador (además de arruinar el dogma primero del ascetismo, la virginidad, pues los formaban hombres y mujeres sexualmente activos).

El monacato familiar y pactual hispano, en definitiva, es un movimiento subversivo y una forma de anti-monacato, en el cual se desprendían de bienes y liberaban siervos, lo que es un indicio de las condiciones en que tuvo lugar la erradicación del régimen esclavista. Asimismo, era a la vez mixto, colectivista, moral, civil y democrático. Pero el gran valor histórico de esos monasterios es que ellos son la negación en actos de la ideología y organización ascética. Éstas, puestas a punto para negar al cristianismo, fueron a su vez negadas aquí por este, ya que lo que encontramos en aquellos cenobios no es otra cosa que las ya conocidas fraternidades cristianas de los siglos I a III. Por ello, si el monacato no-familiar más respetable había contribuido a crear las condiciones para un nuevo auge del cristianismo, el monacato familiar es la realización práctica y multitudinaria de dicho auge.

Una de las manifestaciones del monacato hispano es la "*Regula consensoria monachorum*", de la segunda mitad del siglo VII, que posee como particularidad más destacable, el estar redactada y promulgada por la totalidad de los monjes concernidos por ella, y no, como es habitual, por un legislador pretendidamente omnisciente situado por encima, de ahí su nombre, "*regla consensoria*". En esta modalidad de cenobitismo es la asamblea de los hermanos la que posee todo el poder legislativo, mientras que el abad queda relegado a un secundario lugar, enteramente dependiente de la junta soberana. No hay duda que ello se aplicará poco después al conjunto de la vida política, puesto que en el sistema foral el poder legislativo radica en el pueblo, que lo ejerce a través de las asambleas de los vecinos, el concejo abierto, y que se manifiesta en la redacción autónoma de los códigos municipales, los fueros. El pacto, en este caso, es principalmente un acuerdo entre todos los decididos a vivir en comunidad, hombres y mujeres, que expresa el pleno dominio que, como colectividad, poseen sobre sus condiciones de vida, y que ha de ser aceptado y firmado por cualquiera que se sume, posteriormente, al cenobio, pues quien lo haga debe "*prometer el pacto*". Dicho esto,

obviamente existieron diversas formas del régimen democrático cenobial, algunas de ellas con distintos grados de degradación.

Empero, los pequeños monasterios, formados por un puñado de personas, a menudo de ambos sexos, viviendo en modestísimos habitáculos, con una propiedad colectiva muy parva y, por tanto, soportando penurias terribles en ocasiones, fueron el verdadero monaquismo civilizador. Lo mismo se puede decir de aquellos anacoretas y eremitas que sólo en la forma vivían como solitarios. Todas esas gentes, posiblemente mucho más numerosas en la península Ibérica que en cualquier otro lugar del Occidente europeo para las fechas consideradas, desempeñaron cinco funciones decisivas: 1) fueron una escuela de cristianismo, con su ejemplo más que con la palabra, pero también con ésta; 2) ejercieron, en los hechos, de vanguardia intelectual del pueblo; 3) se manifestaron como núcleos de vida libre y democrática en el seno de unas sociedades marcadas por el despotismo más virulento; 4) promovieron el cultivo multitudinario de la virtud cívica y personal; 5) trabajaron productivamente de forma heroica, y es a ellos a quien corresponde buena parte del mérito en el resurgir material de Occidente. No obstante, si entonces fueron perseguidos, hoy son ignorados.

Por su misma naturaleza el monacato hispano fue acosado incesantemente por el régimen visigodo hasta principios del siglo VIII, cuando este se vio incapaz de seguir domeñando a las gentes peninsulares, por lo que, a fin de mantener sus privilegios, una parte de las élites visigodas decidieron aliarse con el Islam, que en su expansión imperialista acababa de conquistar África del norte y de paso aniquilar el cristianismo donatista. La misión principal de los invasores fue exterminar a un movimiento popular de amplísima base que, formado por los esclavos y los libres del pueblo y guiados por el cristianismo revolucionario, era una gravísima amenaza para el Estado visigodo. Pese a que el imperio musulmán de al-Andalus alcanzó parcialmente su meta por medio de una represión masiva e indiscriminada, en los territorios libres del norte el monacato sirvió de germen inspirador para la creación de una nueva sociedad con una cosmovisión transformadora, hecho que se reflejó a posteriori en sus mayores realizaciones: el comunal, el concejo, el derecho consuetudinario y las milicias concejiles. La historia, que es un sistema hipercomplejo, no sucede ni acontece sin más, sino que en lo principal es hecha por los seres humanos a través de periódicos actos decisorios; estos, y la práctica que los realiza, son esfuerzo, de donde se desprende que el esfuerzo es la esencia de la historia.

Mayo 2018

Félix Rodrigo Mora

José Francisco Escribano Maenza